Bogotá D.C. 21 de Noviembre de 2025

Señores
ONG CORPOINTEGRAS SAS
Nit. 900.080.942-1
R/L Wilson Edgardo Piñeros Urrego
C.C 3.028.290
Ciudad.

REFERENCIA: ACEPTACIÓN OFERTA DEL PROCESO INVITACIÓN PUBLICA No. SBV-MC-SU-019-2025/ CONTRATO SBV-MC-SU-277-2025

Respetados señores:

El **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE** en desarrollo del proceso de contratación adelantado por la modalidad de selección de mínima cuantía No. **SBV-MC-SU-019-2025** con el presente documento procede a aceptar la oferta presentada por **ONG CORPOINTEGRAS SAS** con NIT **900.080.942-1** representada Legalmente por **Wilson Edgardo Piñeros Urrego**, identificado con cedula de ciudadanía No **3.028.290** el día 6 de noviembre de 2025 en la plataforma electrónica del SECOP II.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, está comunicación junto con su oferta constituye para todos los efectos legales la celebración del contrato que se identifica con el número **SBV-MC-SU-277-2025** el cual se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA OBJETO: ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LA FORMACIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL EN LOS CUNDINAMARQUESES, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 'GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN', CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA META 43, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE.

SEGUNDA. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Las detalladas en especificaciones técnicas – como anexo No 01 del presente contrato las cuales son de obligatorio cumplimiento para la ejecución del objeto contractual.

NOTA 1: Se precisa que todos los bienes que se requieran para la adecuada ejecución del contrato se encuentran incluidas dentro del precio, razón por la cual la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Bienestar Verde no asumirá costos adicionales.

NOTA 2: Para verificar el correcto funcionamiento de los bienes adquiridos, el contratista deberá disponer del personal calificado para su instalación en el lugar que determine la secretaria de Bienestar Verde- Departamento de Cundinamarca.

TERCERA OBLIGACIONES DEL CONTRATO: En desarrollo del objeto del Contrato, el CONTRATISTA adquiere para con El DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE las siguientes obligaciones:

A. Obligaciones específicas del contratista. Las obligaciones y productos específicos para desarrollar son las siguientes:

1. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta, que para todos los efectos legales hace parte integral del presente contrato.
2. La entrega de los suministros se debe realizar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la solicitud del pedido, en las cantidades pactadas, en las instalaciones de la SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE del Departamento de Cundinamarca, ubicada en la Calle 26 # 51-53, Torre Beneficencia, Piso Tercero, al funcionario supervisor y/o interventor designado por la Entidad, sin generar costos adicionales, con la documentación requerida y solicitada.
3. Se deben entregar los bienes descritos en el formato 6 en “caja sellada”, lo que implica que los bienes deberán ser ensamblados y configurados en todos sus componentes por el fabricante o productor.
4. Prestar los servicios de manera adecuada en las fechas previstas por la entidad.

5. Realizar la instalación del sonido y demás elementos contemplados en la ficha técnica, en los horarios y fechas fijados de forma previa con el supervisor del contrato
6. Hacer las pruebas necesarias a que haya lugar garantizando un servicio de calidad y evitando afectación a los bienes. Dicha prueba debe ser verificada previamente por el supervisor del contrato o por quien este designe para tal servicio.
7. El contratista deberá asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad
8. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.
9. El contratista deberá asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
10. Suscribir las actas e informes de ejecución contractual a que haya lugar.
11. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

B. Obligaciones Generales del Contratista. Durante la ejecución del contrato, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con el objeto del presente contrato, obligaciones y demás condiciones, términos y estipulaciones del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el estudio previo incluyendo su anexo y acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan a través del supervisor; siempre y cuando estas no impliquen modificación al contrato.
2. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabamientos.
4. Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado.
5. Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
6. Entregar los informes y productos requeridos de acuerdo con lo estipulado en el contrato y los que le solicite el supervisor para el control y supervisión en el desarrollo y ejecución del contrato.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.
9. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
10. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y sea de la mejor calidad.
11. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.
12. Dar cumplimiento al manual de seguridad y salud en el trabajo de la Gobernación de Cundinamarca.

CUARTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE:

1. Tramitar las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las obligaciones que hayan surgido como consecuencia de la suscripción del presente contrato.
2. Cancelar al CONTRATISTA el valor del contrato, en la forma y plazos estipulados.
3. Ejercer el control de la ejecución del contrato por intermedio del SUPERVISOR.
4. Verificar la afiliación y pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL).

QUINTA. VALOR: El valor de este contrato es por la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/TE($75.211.332)** incluido IVA, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos, el que se desarrollara conforme a la propuesta presentada por el proponente seleccionado y que se adjunta como Anexo 2 de este contrato.

SEXTA. FORMA DE PAGO: El Departamento de Cundinamarca – secretaria de Bienestar Verde pagará al CONTRATISTA el valor del contrato contra entrega de los bienes, maquinaria y/o equipos objeto del proceso, de acuerdo con las cantidades recibidas a satisfacción por el supervisor, para un valor total de hasta **SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS**

TREINTA Y DOS PESOS M/TE($75.211.332) incluido IVA, todo costo DIRECTO e INDIRECTO y demás impuestos a que haya lugar.

Nota 1: Todos los pagos se cancelarán de acuerdo con los suministros efectivamente realizados previa certificación de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, prestación de la factura correspondiente, y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales u de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Nota 2: Los pagos a los cuales hace referencia la presente cláusula, se realizarán, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o solicitud de pago, previa aprobación del supervisor del mismo, con sujeción al PAC y a la ubicación efectiva de recursos en la Secretaría de Hacienda, de tal manera que el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos y por lo tanto EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, de mora en el pago.

Nota 3: RETENCIONES: EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Nota 4: De conformidad con lo establecido en el Decreto 161 de 2024 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación, el último pago queda sujeto a la suscripción del acta de liquidación.

SEPTIMA. IMPUESTOS DEPARTAMENTALES: El Contratista asumirá todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana, así como los que se enumeran a continuación que corresponde a los gravámenes departamentales:

DESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO	VALOR Y PORCENTAJES
Pro- Desarrollo Departamental	2%
Pro-cultura Departamental	1%
Estampilla Pro-Desarrollo UDEC-	1.5%
Pro-hospitales	2 %
Adulto Mayor	2%
Pro-electrificación -Se cancela una sola vez-	2%
Pro-deporte	2.5%

Las sumas mencionadas serán consignadas por el Departamento de Cundinamarca en la cuenta Corriente/Ahorros suministrada por el contratista, indicados por el ejecutor en los formatos titulados “Información Tributaria de Terceros” y “Actualización de Datos de Terceros” los cuales deberán ser diligenciados y entregados en la Secretaría de **BIENESTAR VERDE.**

OCTAVA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será por el término de treinta (30) días, o en todo caso hasta el 31 de Diciembre de 2025, plazo que será contado a partir del acta de inicio, que se suscribirá una vez se efectúe la aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal de compromiso expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental.

NOVENA. LUGAR DE EJECUCIÓN: El contratista, deberá efectuar la entrega de los equipos o elementos en la Secretaría de bienestar verde, ubicada en Calle 26 No 51-53 Bogotá – Colombia piso 3, torre Beneficencia.

DECIMA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El proceso contractual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 7100070748 de fecha 26/09/2025. Valor. $86.550.000 COP

DECIMA PRIMERA. IMPUESTOS: Todos los impuestos que se causen por razón de la suscripción, desarrollo y ejecución del contrato, son de cargo exclusivo del **CONTRATISTA.** En materia de Tributos el Departamento de Cundinamarca efectuará las retenciones que establezca la normatividad vigente sobre las facturas y/o documentos equivalentes del CONTRATISTA.

DECIMA SEGUNDO. MULTAS: En caso de que **EL CONTRATISTA** se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retardo, sin exceder el diez (10%) por ciento del valor total del mismo y sin perjuicio de que la **SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE** pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato. **EL CONTRATISTA** autoriza expresamente a la Entidad para deducir directamente el valor de las multas causadas de cualquier suma que se adeude al contratista por razón de este contrato. La suma de los valores por multas causadas en desarrollo del presente contrato no podrá exceder el diez por ciento (10%) de su valor. El procedimiento para la aplicación de multas será el establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

DECIMA TERCERA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento definitivo, las partes acuerdan como indemnización a favor de la **SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE**, una suma equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato; en caso de que EL **CONTRATISTA** no pague la suma correspondiente por este concepto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su notificación, la Entidad deducirá el valor de esta cláusula penal de cualquier cantidad que adeude al C**ONTRATISTA** por razón del mismo, para lo cual está autorizado expresamente. El valor de la cláusula penal que se haga efectivo se considerará como pago parcial de los perjuicios ocasionados a la **SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE**, quedando éste facultado para reclamar, por vía judicial o extrajudicial, el valor de los perjuicios que exceda el monto de la cláusula penal. La aplicación de la cláusula penal podrá hacerse efectiva aún en el evento de que la ejecución del contrato no se lleve a cabo por hecho o causa imputable a **EL CONTRATISTA**, en los términos aquí señalados o durante la presente vigencia fiscal. Para garantizar el derecho a la defensa del **CONTRATISTA** en consonancia a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, previa a la imposición de multas, cláusula penal, declaratoria de siniestro o caducidad, la **ENTIDAD** citará al contratista para que explique las razones de su incumplimiento, de todo lo cual se dejará constancia en acta. Una vez evaluadas las explicaciones la **SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE** adoptará los correctivos que correspondan.

DECIMA CUARTA. SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato estará a cargo de un funcionario de la **SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE** que designe el ordenador del gasto mediante comunicación enviada por medio de la plataforma SECOP II. Para esos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del Artículo 4º y numeral 1º del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

DECIMA QUINTA. GARANTÍAS: En consideración con el objeto a contratar y a la naturaleza de este la administración considera que el contratista debe constituir Garantía Única de Cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, que cubra los siguientes amparos:

RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Del contrato	El plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	20%		Por un año contado a partir del acta de recibo final.

DECIMA SEXTA. CORPORACIÓN DE CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN: Se entenderán pactadas por las partes las cláusulas de caducidad, terminación, modificación e interpretación unilaterales establecidas en los artículos 15 al 18 de la Ley 80 de 1993.

DECIMA SEPTIMA. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – SSSI Y PARAFISCALES: El CONTRATISTA obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

DECIMA OCTAVA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hacen parte del presente contrato los siguientes documentos: 1.- Los estudios previos con sus anexos; 2.-Los certificados de disponibilidad presupuestal; 3- La Invitación Publica 4- La propuesta presentada con sus formatos y anexos. 5.- Carta de Aceptación y demás documentos requeridos para la celebración del contrato.

DECIMA NOVENA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993.

VIGECIMA. CESIÓN: EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita de **EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE.**

VIGECIMA PRIMERA. INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA se obliga a mantener a la entidad libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subalternos o dependientes.

VIGECIMA SEGUNDO. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales y contractuales, el lugar de ejecución y domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C y en los municipios determinados por la secretaria de Bienestar Verde.

VIGECIMA TERCERA. EJECUCIÓN: El presente contrato requiere para su ejecución la aprobación de la garantía única de cumplimiento y expedición del certificado de registro presupuestal por parte del director de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y suscripción del acta de inicio.

VIGECIMA CUARTA. LIQUIDACIÓN: El presente contrato se liquidará conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA
SECRETARIO DE BIENESTAR VERDE

Proyectó: Jhon Edison Molina Santana.
Reviso: Jesús Enrique Garnica Valbuena /Contratista

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

NIT 900080942-1

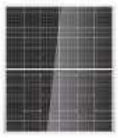
FORMATO No 6
ESPECIFICACIONES TECNICAS

La ejecución de estas acciones permitirá ampliar el alcance y las oportunidades comerciales de los negocios verdes del departamento, mejorar sus capacidades técnicas y operativas, promover prácticas productivas sostenibles y contribuir de forma directa a la generación de ingresos y empleo verde, favoreciendo la conservación de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades.

ITEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	IMAGEN DE REFERENCIA
1	Malla anti - áfidos	Unidad	100	11162111	malla anti - áfidos cuenta con un tejido 10 hilos por 16 hilos por cm2 (10x16) -5 m de ancho * 100m de largo Rollo de 5 metros m de ancho * 100 m de largo	
2	Contenedores de desperdicios o revestimientos rígidos	Unidad	15	47121702	3 canecas de 100 cm x 90cm x 28cm •Tipo: Puntos ecológicos •Ancho: 95 cm •Alto: 100 cm •Largo: 42 cm •Capacidad volumétrica: 30 litros	
3	Tejas	Unidad	20	30151514	Teja colonial terracota UPVC por 2m x 0.72m Teja colonial con 5 número de ondas. Ancho 72 cm y 2.3 cm de espesor. Cubierta en UPVC y PVC espumado en el interior, resiste a la corrosión. Alta resistencia al impacto, reciclable y ecológica, con protección UV	
4	Cordón de poliéster	Unidad	1	31152106	Polycien x 300 m Hilo para invernadero fabricado a partir de cordel trenzado rollo de 4 metros	

5	Varilla roscada de 1/2	Unidad	13	31161618	Varilla roscada de acero de 1/2 pulgada de diámetro y 1 metro de largo	
6	Tuerca de 1/2	Unidad	100	31161700	Tuerca hexagonal de 1/2" fabricada en acero galvanizado, diseñada para aplicaciones de fijación en estructuras metálicas, maquinaria, instalaciones eléctricas y sistemas de montaje general. Su recubrimiento ofrece resistencia a la corrosión y prolonga su vida útil en ambientes interiores o exteriores.	
7	Arandela de 1/2	Unidad	100	31161800	Arandela de 1/2 Pieza de acero galvanizado (arandela) para ajustes de tornillería de 1/2 pulgadas ARR2	
8	Grapa ranger x 1000 pcs 8 mm	Unidad	2	31162404	Juego de grapas ranger x 1000 pcs de 8 mm caja de 1000 pcs	
9	Fertilizante 15-15-15	Unidad	2	10171605	Fertilizante 15-15-15 Bulto de 50kg	
10	Colmena de Tetragonista angustula (angelita)	Unidad	2	10101903	Colmena de Tetragonista angustula (angelita) con caja tipo AF	

11	Colmena scaptotrigona con caja tipo inpa	Unidad	2	10101903	Colmena de Tetragonista angustula (angelita) con caja tipo INPA	
12	Colmena scaptotrigona con caja tipo inpa	Unidad	2	10101903	Colmena scaptotrigona con caja tipo inpa	
13	Colmena nannotrigona con caja tipo AF	Unidad	2	10101903	Colmena nannotrigona con caja tipo AF	
14	Cemento Argos gris 50 kg	Unidad	8	30111601	Cemento gris de uso general. Dimensiones de 62.5 cm de alto, 12 cm de largo y 52 cm de ancho. Contenido de 50 kg	
15	Controlador de carga	Unidad	1	39121009	Controlador Carga MPPT 100A LCD 12/24/48V SRNE	

16	Kit aireación	Unidad	1	41102605	MEA Pro 4 Plus \| Kit de Aireación con bomba Incluye: HK-60LBomba de aire HK-60L (1) Manguera auto sumergible 3/8" x 15 mts. (1) Abrazaderas metálicas (4) Conector de manguera universal múltiple SC-2 (1) Difusor auto sumergible MDB11 - 11" (2)	
17	Tanques australianos para piscicultura	Unidad	1	52141806	Tanque para piscicultura de diámetro 2,98 m2, altura 1,1 m	
18	Panel solar	Unidad	1	39121103	Panel Solar JA Solar 455W 24V Monocristalino PERC	
19	Batería	Unidad	1	26111701	Batería AGM 250Ah 12V	
20	Inversor	Unidad	1	32121705	Inversor Onda Pura 1000W 12V Belttt	
21	Tanque	Unidad	1	24111810	Tanque Plástico para riego de 1000 litros	

22	Jaula	Unidad	1	10131601	Modulo para codorniz x 200 aves, con comedero en lámina galvanizada, bebederos automáticos ¨Niple¨instalados en l tubería PVC, bandejas en cartonplas, soporte de hierro ángulo.	
23	Incubadora	Unidad	1	21101903	Incubadora De 128 Huevos Volteo Automático Y Control Humedad	
24	Cable eléctrico encauchetado	Unidad	1	60104912	Cable eléctrico encauchetado negro 3x12awg x 100 mts	
25	Polisombra Negra Al 80 % X 4 Ancho X100 Mt Largo Garantizado	Unidad	1	30141506	Polisombra Negra Al 80 % X 4 Ancho X100 Mt Largo Garantizado	
26	Postes de madera inmunizada 2.5m x 10cm	Unidad	70	30102904	Postes de madera inmunizada 2.5m x 10cm	
27	Estacón de Madera Inmunizado Rústico 2.20m x 9cm/7cm (paquete por 25 unds)	Unidad	25	30102904	Estacón de Madera Inmunizado Rústico 2.20m x 9cm/7cm (paquete por 25 unds)	

28	Alambre liso dulce	Unidad	12	11162108	Alambre liso dulce	
29	Alambre de Púas Tornado Calibre 12.5 x 200 m	Unidad	5	31162506	Alambre de Púas Tornado Calibre 12.5 x 200 m	
30	Puntillas con cabeza 3" caja 500 g: 10 cajas	Unidad	10	31161505	Puntillas con cabeza 3" caja 500 g: 10 cajas	
31	Bolsas de semillero 10*15 cm * 100 unidades	Unidad	50	24112205	Bolsas de semillero 10*15 cm * 100 unidades	
32	Bolsa de Semillero 15 x 20 (1 LB) CAL 1.3" PAQU. X 100	Unidad	50	24112205	Bolsa de Semillero 15 x 20 (1 LB) CAL 1.3" PAQU. X 100	

33	Bolsas de semillero 17,5*25,6 cm * 100 unidades	Unidad	50	24112205	Bolsas de semillero 17,5*25,6 cm * 100 unidades	
34	Bandejas de germinación 200 cavidades	Unidad	60	24112204	Bandejas de germinación 200 cavidades	
35	Tierra negra	Unidad	1	10161501	Tierra negra 6mts cúbicos	
36	Cascarilla de arroz	Unidad	15	10161806	Paca de Cascarilla de arroz	
37	Semillas ornamentales Single	Unidad	6	10161707	Semillas ornamentales Single 1kg	

38	Semillas Matarratón	Unidad	2	10161705	Semillas Matarratón 1kg	
39	Semillas caracolí	Unidad	3	10161705	Semillas caracolí 1kg	
40	Semillas gualanday	Unidad	3	10161705	Semillas gualanday 1kg	
41	Semillas ceiba	Unidad	3	10161705	Semillas ceiba 1kg	
42	Semillas ocobo	Unidad	3	10161705	Semillas ocobo 1kg	
43	Semilla samán	Unidad	3	10161705	Semilla samán 1kg	

44	Semilla tomate	Unidad	1	10161700	Semilla tomate 1kg	
45	Semilla papaya	Unidad	1	10161700	Semilla papaya 1kg	
46	Plaguicidas Hormix X 150 GR	Unidad	7	10191509	Plaguicidas Hormix X 150 GR	
47	Triple 18 (50 klg)	Unidad	2	12142103	Triple 18 (50 klg)	
48	Fertilizante Urea 50 kg	Unidad	2	12142001	Fertilizante Urea 50 kg	
49	Bomba fumigadora 20 litros	Unidad	2	21101805	Bomba fumigadora 20 litros	

50	Zaranda/tamiz para suelo (jardín)	Unidad	2	23151809	Zaranda/tamiz para suelo (jardín)	
51	Palines / barras de excavación	Unidad	4	27112005	Palines / barras de excavación	
52	Pala cuadrada jardinería	Unidad	4	27112000	Pala cuadrada jardinería	
53	Carretilla	Unidad	2	27112000	Carretilla	
54	Aspersor plástico regulable por pulsación 3/4	Unidad	10	40141702	Aspersor plástico regulable por pulsación 3/4	
55	Manguera 1/2" x 100 m:	Unidad	2	40142000	Manguera 1/2" x 100 m:	

56	Medidor de agua 1/2":	Unidad	2	41112401	Medidor de agua 1/2":	
57	Taladro Profesional	Unidad	1	27112703	Taladro profesional 750W Magnum Dongcheng con dimensiones 22 cm de alto, 6cm de ancho y 25 cm de largo. El material es en metal y plástico resistente	
58	Pulidora Profesional	Unidad	1	27112702	Pulidora profesional inalámbrica 4.5" 850 w con dimensiones de 8 pulgadas de alto, 3.5 pulgadas de ancho y 10 pulgadas de largo, material cuerpo en aluminio resistente	
59	Aerógrafo	Unidad	1	60121253	aerógrafo pequeño 400 ml corneta con dimensiones de 12 cm de alto, 5 cm de ancho y 10 cm de largo	
60	Sierra Caladora	Unidad	1	27112826	Sierra caladora de 580W Dong Cheng DMQ85 Marca Dong Cheng Modelo DMQ85 Voltaje 110v potencia 580 w	
61	Taladro percutor - atornillador inalámbrico	Unidad	1	27112715	Taladro inalámbrico percutor 20v unas 0 dos baterías	

62	Mototool	Unidad	1	27112603	Motool de 400W DongCheng DSJ02-25 con un voltaje de 110 v frecuencia 60 Hz y potencia de 400 W	
63	Prensa de banco	Unidad	1	27121500	Prensa Tornillo de Banco Giratoria 4 Pulgadas en Hierro Fundido Foy. Ancho de mordaza: 4"., Apertura máxima: 3 1/2"., Profundidad de garganta: 2"., Mordazas para tubo: 1".	
64	Martillo de uña	Unidad	1	27111622	Martillo de uña De 27 mm con mango de madera.	
65	Serrucho Corneta profesional	Unidad	1	27111548	Serrucho Corneta profesional de 16 pulgadas con dimensiones de 5" de alto, 3" de ancho y 20" de largo material en acero de alta	
66	Marco Para Segueta	Unidad	1	30103618	Marco para segueta tradicional con dimensiones de 30 cm de alto, 10 cm de ancho y 40 cm de largo	
67	Remachadora	Unidad	1	27112409	Remachadora de 10 pulgadas con 4 Boquillas Cambiables	

68	Engrapadora	Unidad	1	27112401	Engrapadora Taiwán 3 x 1	
69	Alicate	Unidad	1	27112135	Alicate de Electricista de 8 Pulgadas Mango Confort Gripe	
70	Juegos de copas	Unidad	1	27111729	Juego De Copas Rache 21 Piezas 3/8 Pulga Pretal 21191 Color Plateado	
71	Caja de herramientas	Unidad	1	24112401	metálica con tapa plástica 19". Uso guardar herramienta	
72	Lijadora de banda	Unidad	1	27112739	Trooper PUL-4X6T 60Hz 375W 120V. Potencia: 375 W (1/2 HP) Velocidad de Disco: 3,500 rpm Capacidad de Disco: 6" (15 cm) Capacidad de Banda: 4" x 36" (10 cm x 90 cm) Velocidad de Banda: 600 m/min Mesa de Trabajo: 9" x 6" (23 cm x 15 cm) Tensión / Frecuencia: 127 V / 60 Hz Consumo: 4.5 A Dimensiones (Base x Alto x Fondo): 60 cm x 32 cm x 28 cm	
73	Lijadora Orbital Profesional	Unidad	1	27112737	260 W 127 V Truper 15398 Color Naranja Frecuencia 60 Hz	

74	Compresor de diafragma	Unidad	1	40151601	Compresor De Aire Eléctrico 24 Litros 2.5hp 8bar Color Negro	
75	Pistola de calor	Unidad	1	27112717	Pistola De Aire Caliente Black And Decker Hg1500-b3 Voltaje: 110V. Temperatura mínima: 400°C. Temperatura máxima: 540°C.	
76	Pistola para pintar Profesional	Unidad	1	31211908	Pistola para pintar 800 ml 450 w profesional 110V PINTURA DE AGUA Y ACEITE alta calidad	
77	Pistola de silicona	Unidad	1	27112719	Pistola De Pegar Silicona Eléctrica Voltaje: 110/220V. La temperatura máxima es de 100°C. Diámetro de barra permitida: 1.1cm.	
78	Caudín	Unidad	1	23271806	Soldador Cautin Lápiz Eléctrico 60w Color	
79	Alicate "Pinza"	Unidad	1	27112128	Alicate De Punta Curva 5" Mango Confort Grip Truper	

80	Alicate "pinza"	Unidad	1	27112108	Alicate De Punta De Aguja 6"	
81	Alicate "pinza"	Unidad	1	27112100	Mini Alicates De Alambre De 5 Pulgadas Con Punta Redonda	
82	Alicate "pinza"	Unidad	1	27112111	Alicate Punta Larga 8 Pulgadas Plastisol Foy para Sujetar y Cortar	
83	Broca Redonda	Unidad	1	27111537	Broca Redonda Orificio X5 Punta Carburo Hss	
84	Soplete de gas	Unidad	1	23271701	Soplete De Gas Propano 1 Boquilla 20mm + 1.6mt De Cable	
85	Grapadora	Unidad	1	44121615	Grapadora manual 4-14 mm	
86	Motosierra	Unidad	1	23101512	Motosierra Sa gasolina Espada 45cm Cilindrada: 39 cm³ - 2T Potencia: 2,41hp Peso: 4,6 Kg Espada: 45 cm R PMM3 1,3mm Paso de cadena: 3/8"	

87	Careta facial	Unidad	1	46181702	Protector Facial, Truper 14221	
88	Soldador inversor	Unidad	1	42152216	Soldador Inversor 140amp 110/220v+Careta Modelo SI6140DV+CSVM530 Ancho: 9.7 cm Alto: 15 cm Largo: 25 cm	
89	Cepillos de alambre	Unidad	1	27111907	cepillo de alambre industrial	
90	Set de sierra	Unidad	1	23242113	Set sierra copa 11 piezas con mandril Ref. 18L1151 Tipo: Accesorios para sierras Modelo: 18L1151 Ancho: 10 cm Largo: 19 cm	
91	Bisturí Industrial	Unidad	1	23241609	Bisturí Exacto 18mm Truper	

92	Instrumentos de escritura	Unidad	1000	44121700	Lápiz de madera natural (sostenible y biodegradable) con semilla ecológico en una cápsula biodegradable en el extremo superior del lápiz. Dimensiones del lápiz longitud: 18-19 cm; diámetro: 0.7 cm y el tipo de mina: grafito (no tóxico) color negro Personalización: logo de la secretaria de Bienestar Verde full color (azul, blanco, amarillo, rojo)	
93	Premios de la clase	Unidad	1000	60101400	Pin metálico institucional con diseño de especies simbólicas priorizadas, esmaltado a color, con cierre tipo mariposa y empaque biodegradable, como símbolo de identidad y educación ambiental.	
94	Semillas y plántulas vegetales	Unidad	100	10151500	Credencial institucional con compartimento ecológico que contiene una semilla nativa e instructivo de siembra, como símbolo del compromiso ambiental del evento	
95	Semillas y plántulas vegetales	Unidad	190	10151500	Kit de siembra: semillas de especies nativas Bolsas de germinación y enraizamiento blancas o negras según disponibilidad rotuladores. plumón. bolsa de sustrato de germinación. Una caja con diseño personalizado (diseño acordado entre el proveedor y la secretaria de Bienestar Verde) Tarjeta de seguimiento para cada planta sembrada	

96	Impresión de papelería o formularios comerciales	Unidad	41	82121507	Certificados de reconocimiento tamaño: 8.5 x 11 pulgadas (aproximadamente 21.6 cm x 27.9 cm) Impreso en papel 100% ecológico como símbolo del compromiso ambiental del evento Personalización: diseño del certificado suministrado por la Secretaría de Bienestar Verde, previamente avalado por la Secretaría de Prensa de la Gobernación de Cundinamarca.	
97	Tazas para servicio de mesa	Unidad	250	48101900	Vaso personalizado en fibra de bambú con banda protectora y tapa en silicona. Capacidad: 350ml. Resistencia a temperatura: menor o igual 60grados centígrados Material: Fibra de Bambú + Silicona. Medidas: mínimo diámetro 9cm x Largo 15 cm. Colores de silicona (agarre y tapa): azul (125 unidades), rojo (125 unidades), amarillo (125 unidades), y verde (125 unidades). Color vaso: bambú/beige. Personalización: diseño suministrado por la Secretaría de Bienestar Verde, previamente avalado por la Secretaría de Prensa de la Gobernación de Cundinamarca.	
98	ÁRBOLES PARA CERCA VIVA	Unidad	2000	70111500	Eugenias *(Syzygium Paniculatum)*, Plantas ornamentales utilizadas para cerca viva de 15 - 20 cm de altura	
99	ÁRBOLES PARA CERCA VIVA	Unidad	2000	70111500	Duranta (*Duranta erecta*) Plantas ornamentales utilizadas para cerca viva de 15 - 20 cm de altura	
100	ÁRBOLES FRUTALES PARA SIEMBRA EN RONDA DE CUERPO HIDRICO	Unidad	40	10161500	Árbol Frutal Limón	

101	ÁRBOLES FRUTALES PARA SIEMBRA EN RONDA DE CUERPO HIDRICO	Unidad	40	10161527	Árbol Frutal Guanábana	
102	ÁRBOLES FRUTALES PARA SIEMBRA EN RONDA DE CUERPO HIDRICO	Unidad	40	10161506	Árbol Frutal Naranjo	
103	ÁRBOLES FRUTALES PARA SIEMBRA EN RONDA DE CUERPO HIDRICO	Unidad	40	10161500	Árbol Frutal Mandarino	
104	PUNTO ECOLOGICOS PARA SEPARACION EN LA FUENTE	Unidad	4	47121702	Punto ecológico 53 L cada caneca, materiales canecos polipropileno, paletizado, estructura por 3 puestos en ángulo cuadrado calibre 16 pintura electrostática color negra, valla con su respectiva descripción por color, de color verde, negro y blanco. Tapa vaivén	

En constancia, se firma en Gachalá, a los 7 días del mes de noviembre de 2025.

WILSON EDGARDO PIÑEROS URREGO
Representante Legal
C.C. No 3028290
ONG CORPOINTEGRAS

NIT 900080942-1

FORMATO No 5
PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar la oferta económica que se encuentra publicada en la plataforma del SECOP II, indicando el precio para el ítem requerido, el cual no podrá sobrepasar el P.O. estimado para cada ítem de acuerdo con lo establecido en el estudio previo so pena de rechazo, la propuesta económica deberá ser presentada en cifras cerradas, sin decimales es decir sin centavos, la cual se debe ajustar a las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.

ITEM	CARACTERISTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	malla anti - afidos cuenta con un tejido 10 hilos por 16 hilos por cm2 (10x16) - 5 m de ancho * 100m de largo Rollo de 5 metros m de ancho * 100 m de largo	100	UND	$ 12.900	$ 2.451	$ 15.351	$ 1.535.100
2	3 canecas de 100 cm x 90cm x 28cm •Tipo: Puntos ecológicos •Ancho: 95 cm •Alto: 100 cm •Largo: 42 cm •Capacidad volumétrica: 30 litros	15	UND	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 4.462.500
3	Teja colonial terracota UPVC por 2m x 0.72m Teja colonial con 5 número de ondas. Ancho 72 cm y 2.3 cm de espesor. Cubierta en UPVC y PVC espumado en el interior, resiste a la corrosión. Alta resistencia al impacto, reciclable y ecológica, con protección UV	20	UND	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400	$ 1.428.000
4	Polycien x 300 m Hilo para invernadero fabricado a partir de cordel trenzado rollo de 4 metros	1	UND	$ 125.000	$ 23.750	$ 148.750	$ 148.750
5	Varilla roscada de acero de 1/2 pulgada de diámetro y 1 metro de largo	13	UND	$ 12.000	$ 2.280	$ 14.280	$ 185.640
6	Tuerca hexagonal de 1/2" fabricada en acero galvanizado, diseñada para aplicaciones de fijación en estructuras metálicas, maquinaria, instalaciones eléctricas y sistemas de montaje general. Su recubrimiento ofrece resistencia a la corrosión y prolonga su vida útil en ambientes interiores o exteriores.	100	UND	$ 200	$ 38	$ 238	$ 23.800

7	Arandela de 1/2 Pieza de acero galvanizado (arandela) para ajustes de tornillería de 1/2 pulgadas ARR2	100	UND	$ 250	$ 48	$ 298	$ 29.750
8	Juego de grapas ranger x 1000 pcs de 8 mm caja de 1000 pcs	2	UND	$ 14.000	$ 2.660	$ 16.660	$ 33.320
9	Fertilizante 15-15-15 Bulto de 50kg	2	UND	$ 140.000	$ 26.600	$ 166.600	$ 333.200
10	Colmena de Tetragonista angustula (angelita) con caja tipo AF	2	UND	$ 280.000	$ 53.200	$ 333.200	$ 666.400
11	Colmena de Tetragonista angustula (angelita) con caja tipo INPA	2	UND	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 714.000
12	Colmena scaptotrigona con caja tipo inpa	2	UND	$ 160.000	$ 30.400	$ 190.400	$ 380.800
13	Colmena nannotrigona con caja tipo AF	2	UND	$ 160.000	$ 30.400	$ 190.400	$ 380.800
14	Cemento gris de uso general. Dimensiones de 62.5 cm de alto, 12 cm de largo y 52 cm de ancho. Contenido de 50 kg	8	UND	$ 26.200	$ 4.978	$ 31.178	$ 249.424
15	Controlador Carga MPPT 100A LCD 12/24/48V SRNE	1	UND	$ 1.700.000	$ 323.000	$ 2.023.000	$ 2.023.000
16	MEA Pro 4 Plus \| Kit de Aireación con bomba Incluye: HK-60LBomba de aire HK- 60L (1) Manguera auto-sumergible 3/8" x 15 mts. (1) Abrazaderas metálicas (4) Conector de manguera universal múltiple SC-2 (1) Difusor auto-sumergible MDB11 – 11" (2)	1	UND	$ 1.550.000	$ 294.500	$ 1.844.500	$ 1.844.500
17	Tanque para piscicultura de diámetro 2,98 m2, altura 1,1 m	1	UND	$ 3.200.000	$ 608.000	$ 3.808.000	$ 3.808.000
18	Panel Solar JA Solar 455W 24V Monocristalino PERC	1	UND	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500	$ 535.500
19	Batería AGM 250Ah 12V	1	UND	$ 1.350.000	$ 256.500	$ 1.606.500	$ 1.606.500
20	Inversor Onda Pura 1000W 12V Belttt	1	UND	$ 630.000	$ 119.700	$ 749.700	$ 749.700
21	Tanque Plástico para riego de 1000 litros	1	UND	$ 370.000	$ 70.300	$ 440.300	$ 440.300
22	Modulo para codorniz x 200 aves, con comedero en lámina galvanizada, bebederos automáticos ¨Niple¨instalados en l tuberia Pvc, bandejas en cartonplas, soporte de hierro ángulo.	1	UND	$ 188.000	$ 35.720	$ 223.720	$ 223.720
23	Incubadora De 128 Huevos Volteo Automático Y Control Humedad	1	UND	$ 1.160.000	$ 220.400	$ 1.380.400	$ 1.380.400
24	Cable eléctrico encauchetado negro 3x12awg x 100 mts	1	UND	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000

25	Polisombra Negra Al 80 % X 4 Ancho X100 Mt Largo Garantizado	1	UND	$ 445.000	$ 84.550	$ 529.550	$ 529.550
26	Postes de madera inmunizada 2.5m x 10cm	70	UND	$ 33.700	$ 6.403	$ 40.103	$ 2.807.210
27	Estacón de Madera Inmunizado Rústico 2.20m x 9cm/7cm (paquete por 25 unds)	25	UND	$ 20.400	$ 3.876	$ 24.276	$ 606.900
28	Alambre liso dulce	12	UND	$ 6.700	$ 1.273	$ 7.973	$ 95.676
29	Alambre de Púas Tornado Calibre 12.5 x 200 m	5	UND	$ 149.000	$ 28.310	$ 177.310	$ 886.550
30	Puntillas con cabeza 3" caja 500 g: 10 cajas	10	UND	$ 7.400	$ 1.406	$ 8.806	$ 88.060
31	Bolsas de semillero 10*15 cm * 100 unidades	50	UND	$ 4.300	$ 817	$ 5.117	$ 255.850
32	Bolsa de Semillero 15 x 20 (1 LB) CAL 1.3" PAQU. X 100	50	UND	$ 4.400	$ 836	$ 5.236	$ 261.800
33	Bolsas de semillero 17,5*25,6 cm * 100 unidades	50	UND	$ 9.100	$ 1.729	$ 10.829	$ 541.450
34	Bandejas de germinación 200 cavidades	60	UND	$ 7.900	$ 1.501	$ 9.401	$ 564.060
35	Tierra negra 6mts cúbicos	1	UND	$ 560.000	$ 106.400	$ 666.400	$ 666.400
36	Paca de Cascarilla de arroz	15	UND	$ 38.000	$ 7.220	$ 45.220	$ 678.300
37	Semillas ornamentales Single 1kg	6	UND	$ 73.000	$ 13.870	$ 86.870	$ 521.220
38	Semillas Matarraton 1kg	2	UND	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200	$ 428.400
39	Semillas caracolí 1kg	3	UND	$ 69.000	$ 13.110	$ 82.110	$ 246.330
40	Semillas gualanday 1kg	3	UND	$ 117.000	$ 22.230	$ 139.230	$ 417.690
41	Semillas ceiba 1kg	3	UND	$ 83.000	$ 15.770	$ 98.770	$ 296.310
42	Semillas ocobo 1kg	3	UND	$ 69.500	$ 13.205	$ 82.705	$ 248.115
43	Semilla samán 1kg	3	UND	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 285.600
44	Semilla tomate 1kg	1	UND	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 345.100
45	Semilla papaya 1kg	1	UND	$ 93.000	$ 17.670	$ 110.670	$ 110.670
46	Plaguicidas Hormix X 150 GR	7	UND	$ 13.300	$ 2.527	$ 15.827	$ 110.789
47	Triple 18 (50 klg)	2	UND	$ 130.000	$ 24.700	$ 154.700	$ 309.400
48	Fertilizante Urea 50 kg	2	UND	$ 114.000	$ 21.660	$ 135.660	$ 271.320
49	Bomba fumigadora 20 litros	2	UND	$ 295.000	$ 56.050	$ 351.050	$ 702.100
50	Zaranda/tamiz para suelo (jardín)	2	UND	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 71.400
51	Palines / barras de excavación	4	UND	$ 108.000	$ 20.520	$ 128.520	$ 514.080
52	Pala cuadrada jardinería	4	UND	$ 40.000	$ 7.600	$ 47.600	$ 190.400
53	Carretilla	2	UND	$ 255.000	$ 48.450	$ 303.450	$ 606.900
54	Aspersor plástico regulable por pulsación 3/4	10	UND	$ 17.000	$ 3.230	$ 20.230	$ 202.300
55	Manguera 1/2" x 100 m:	2	UND	$ 119.000	$ 22.610	$ 141.610	$ 283.220
56	Medidor de agua 1/2":	2	UND	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 190.400

57	Taladro profesional 750W Magnum Dongcheng con dimensiones 22 cm de alto, 6cm de ancho y 25 cm de largo . El material es en metal y plástico resistente	1	UND	$ 255.000	$ 48.450	$ 303.450	$ 303.450
58	Pulidora profesional inalámbrica 4.5" 850 w con dimensiones de 8 pulgadas de alto, 3.5 pulgadas de ancho y 10 pulgadas de largo, material cuerpo en aluminio resistente	1	UND	$ 187.000	$ 35.530	$ 222.530	$ 222.530
59	aerógrafo pequeño 400 ml corneta con dimensiones de 12 cm de alto, 5 cm de ancho y 10 cm de largo	1	UND	$ 58.000	$ 11.020	$ 69.020	$ 69.020
60	Sierra caladora de 580W DongCheng DMQ85 Marca DongCheng Modelo DMQ85 Voltaje 110v potencia 580 w	1	UND	$ 580.000	$ 110.200	$ 690.200	$ 690.200
61	Taladro inalámbrico percutor 20v unas 0 dos baterías	1	UND	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500	$ 535.500
62	Motool de 400W DongCheng DSJ02-25 con un voltaje de 110 v frecuencia 60 Hz y potencia de 400 W	1	UND	$ 243.000	$ 46.170	$ 289.170	$ 289.170
63	Prensa Tornillo de Banco Giratoria 4 Pulgadas en Hierro Fundido Foy. Ancho de mordaza: 4"., Apertura máxima: 3 1/2"., Profundidad de garganta: 2"., Mordazas para tubo: 1".	1	UND	$ 318.000	$ 60.420	$ 378.420	$ 378.420
64	Martillo de uña De 27 mm con mango de madera.	1	UND	$ 26.000	$ 4.940	$ 30.940	$ 30.940
65	Serrucho Corneta profesional de 16 pulgadas con dimensiones de 5" de alto, 3" de ancho y 20" de largo material en acero de alta	1	UND	$ 27.000	$ 5.130	$ 32.130	$ 32.130
66	Marco para segueta tradicional con dimensiones de 30 cm de alto, 10 cm de ancho y 40 cm de largo	1	UND	$ 21.500	$ 4.085	$ 25.585	$ 25.585
67	Remachadora de 10 pulgadas con 4 Boquillas Cambiables	1	UND	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 35.700
68	Engrapadora Taiwán 3 x 1	1	UND	$ 107.000	$ 20.330	$ 127.330	$ 127.330
69	Alicate de Electricista de 8 Pulgadas Mango Confort Grip	1	UND	$ 32.000	$ 6.080	$ 38.080	$ 38.080
70	Juego De Copas Ratchet 21 Piezas 3/8 PuLG Pretul 21191 Color Plateado	1	UND	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 95.200
71	metálica con tapa plástica 19". Uso guardar herramienta	1	UND	$ 104.000	$ 19.760	$ 123.760	$ 123.760

72	Truper PUL-4X6T 60Hz 375W 120V. Potencia: 375 W (1/2 HP) Velocidad de Disco: 3,500 rpm Capacidad de Disco: 6" (15 cm) Capacidad de Banda: 4" x 36" (10 cm x 90 cm) Velocidad de Banda: 600 m/min Mesa de Trabajo: 9" x 6" (23 cm x 15 cm) Tensión / Frecuencia: 127 V / 60 Hz Consumo: 4.5 A Dimensiones (Base x Alto x Fondo): 60 cm x 32 cm x 28 cm	1	UND	$ 659.000	$ 125.210	$ 784.210	$ 784.210
73	260 W 127 V Truper 15398 Color Naranja Frecuencia 60 Hz	1	UND	$ 185.000	$ 35.150	$ 220.150	$ 220.150
74	Compresor De Aire Eléctrico 24 Litros 2.5hp 8bar Color Negro	1	UND	$ 620.000	$ 117.800	$ 737.800	$ 737.800
75	Pistola De Aire Caliente Black And Decker Hg1500-b3 Voltaje: 110V. Temperatura mínima: 400°C. Temperatura máxima: 540°C.	1	UND	$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100	$ 107.100
76	Pistola para pintar 800 ml 450 w profesional 110V PINTURA DE AGUA Y ACEITE alta calidad	1	UND	$ 170.000	$ 32.300	$ 202.300	$ 202.300
77	Pistola De Pegar Silicona Eléctrica Voltaje: 110/220V. La temperatura máxima es de 100°C. Diámetro de barra permitida: 1.1cm.	1	UND	$ 14.300	$ 2.717	$ 17.017	$ 17.017
78	Soldador Cautín Lápiz Eléctrico 60w Color	1	UND	$ 34.000	$ 6.460	$ 40.460	$ 40.460
79	Alicate De Punta Curva 5” Mango Confort Grip Truper	1	UND	$ 37.000	$ 7.030	$ 44.030	$ 44.030
80	Alicate De Punta De Aguja 6"	1	UND	$ 12.800	$ 2.432	$ 15.232	$ 15.232
81	Mini Alicates De Alambre De 5 Pulgadas Con Punta Redonda	1	UND	$ 11.000	$ 2.090	$ 13.090	$ 13.090
82	Alicate Punta Larga 8 Pulgadas Plastisol Foy para Sujetar y Cortar	1	UND	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650	$ 41.650
83	Broca Redonda Orificio X5 Punta Carburo Hss	1	UND	$ 198.000	$ 37.620	$ 235.620	$ 235.620
84	Soplete De Gas Propano 1 Boquilla 20mm + 1.6mt De Cable	1	UND	$ 106.000	$ 20.140	$ 126.140	$ 126.140
85	Grapadora manual 4-14 mm	1	UND	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650	$ 41.650

86	Motosierra Sa gasolina Espada 45cm Cilindrada: 39 cm³ – 2T Potencia: 2,41hp Peso: 4,6 Kg Espada: 45 cm R PMM3 1,3mm Paso de cadena: 3/8"	1	UND	$ 575.000	$ 109.250	$ 684.250	$ 684.250
87	Protector Facial, Truper 14221	1	UND	$ 40.000	$ 7.600	$ 47.600	$ 47.600
88	Soldador Inversor 140amp 110/220v+Careta Modelo SI6140DV+CSVM530 Ancho: 9.7 cm Alto: 15 cm Largo: 25 cm	1	UND	$ 761.000	$ 144.590	$ 905.590	$ 905.590
89	cepillo de alambre industrial	1	UND	$ 6.000	$ 1.140	$ 7.140	$ 7.140
90	Set sierra copa 11 piezas con mandril Ref. 18L1151 Tipo: Accesorios para sierras Modelo: 18L1151 Ancho: 10 cm Largo: 19 cm	1	UND	$ 41.000	$ 7.790	$ 48.790	$ 48.790
91	Bisturí Exacto 18mm Truper	1	UND	$ 20.000	$ 3.800	$ 23.800	$ 23.800
92	Lápiz de madera natural (sostenible y biodegradable) con semilla ecológico en una cápsula biodegradable en el extremo superior del lápiz. Dimensiones del lápiz longitud: 18–19 cm; diámetro: 0.7 cm y el tipo de mina: grafito (no tóxico) color negro Personalización: logo de la secretaria de Bienestar Verde full color (azul, blanco, amarillo, rojo)	740	UND	$ 1.140	$ 217	$ 1.357	$ 1.003.884
93	Pin metálico institucional con diseño de especies simbólicas priorizadas, esmaltado a color, con cierre tipo mariposa y empaque biodegradable, como símbolo de identidad y educación ambiental.	740	UND	$ 4.700	$ 893	$ 5.593	$ 4.138.820
94	Credencial institucional con compartimento ecológico que contiene una semilla nativa e instructivo de siembra, como símbolo del compromiso ambiental del evento	90	UND	$ 5.000	$ 950	$ 5.950	$ 535.500

95	Kit de siembra: semillas de especies nativas Bolsas de germinación y enraizamiento blancas o negras según disponibilidad rotuladores. plumón. bolsa de sustrato de germinación. Una caja con diseño personalizado (diseño acordado entre el proveedor y la secretaria de Bienestar Verde) Tarjeta de seguimiento para cada planta sembrada	140	UND	$ 37.000	$ 7.030	$ 44.030	$ 6.164.200
96	Certificados de reconocimiento tamaño: 8.5 x 11 pulgadas (aproximadamente 21.6 cm x 27.9 cm) Impreso en papel 100% ecológico como símbolo del compromiso ambiental del evento Personalización: diseño del certificado suministrado por la Secretaría de Bienestar Verde, previamente avalado por la Secretaría de Prensa de la Gobernación de Cundinamarca.	41	UND	$ 2.000	$ 380	$ 2.380	$ 97.580
97	Vaso personalizado en fibra de bambú con banda protectora y tapa en silicona. Capacidad: 350ml. Resistencia a temperatura: menor o igual 60grados centígrados Material: Fibra de Bambú + Silicona. Medidas: mínimo diámetro 9cm x Largo 15 cm. Colores de silicona (agarre y tapa): azul (125 unidades), rojo (125 unidades), amarillo (125 unidades), y verde (125 unidades).	150	UND	$ 14.200	$ 2.698	$ 16.898	$ 2.534.700
	Color vaso: bambú/beige. Personalización: diseño suministrado por la Secretaría de Bienestar Verde, previamente avalado por la Secretaría de Prensa de la Gobernación de Cundinamarca.						
98	Eugenias *(Syzygium Paniculatum*), Plantas ornamentales utilizadas para cerca viva de 15 - 20 cm de altura	2000	UND	$ 3.400	$ 646	$ 4.046	$ 8.092.000
99	Duranta (*Duranta erecta*) Plantas ornamentales utilizadas para cerca viva de 15 - 20 cm de altura	2000	UND	$ 1.200	$ 228	$ 1.428	$ 2.856.000
100	Árbol Frutal Limón	40	UND	$ 11.800	$ 2.242	$ 14.042	$ 561.680
101	Árbol Frutal Guanábana	40	UND	$ 10.800	$ 2.052	$ 12.852	$ 514.080

102	Árbol Frutal Naranjo	40	UND	$ 12.500	$ 2.375	$ 14.875	$ 595.000
103	Árbol Frutal Mandarino	40	UND	$ 11.000	$ 2.090	$ 13.090	$ 523.600
104	Punto ecológico 53 L cada caneca, materiales canecos polipropileno, paletizado, estructura por 3 puestos en ángulo cuadrado calibre 16 pintura electrostática color negra, valla con su respectiva descripción por color, de color verde, negro y blanco. Tapa vaivén	4	UND	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000	$ 2.380.000
							$ 75.211.332

SON: setenta y cinco millones doscientos once mil trecientos treinta y dos pesos IVA incluido.

En constancia, se firma en Gachalá, a los 7 días del mes de octubre de 2025.

WILSON EDGARDO PIÑEROS URREGO
Representante Legal
C.C. No 3028290
ONG CORPOINTEGRAS